

OLIVEROS GAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° Y 2° CONVOCATORIA)

Según consta en Acta de Directorio N° 112 de Oliveros Gas S.A. con Participación Estatal Mayoritaria, sociedad con sede social en calle Buenos Aires N° 395 de la localidad de Oliveros, Provincia Santa Fe. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, en fecha 20 de agosto de 1997, en la Sección Estatutos, al Tomo 78, Folio 6980 N° 314. Celebrada a los 21 días del mes de Octubre de 2021, en dicha sede social, transcrita al Libro de Acta de Directorio N° 1, Folio 120, el Directorio de Oliveros Gas S.A. con Participación Estatal Mayoritaria resolvió:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° convocatoria)

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas, segunda convocatoria a las 11 Horas, en nuestra sede social de calle Buenos Aires 395 de la localidad de Oliveros, Provincia Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura Acta Anterior.

2- Designación de los Miembros del Nuevo Directorio.

\$ 225 465425 Oct. 25 Oct. 29

SINDICATO DE CHOFERES

DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA

Visto lo dispuesto en la ley 23.551, Decreto 467/88 y Estatuto de la entidad Sindical, la COMISIÓN DIRECTIVA del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y LOGISTICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Octubre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Los Andes y Eterovich de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de la

autoridades de la Asamblea; 2) Afiliación a la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios, personería gremial N° 760; 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. Fdo. Gonzalo Gabriel Ostri - Secretario Administrativo - Juan Mateo Chulich - Secretario General

\$ 45 465371 Oct. 25

ASOCIACIÓN CIVIL CON

PERSONERIA JURIDICA

CLUB NAPOLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Civil Vecinal con Personería Jurídica Club Napoli, convoca a Asamblea Ordinaria el día 1 de Noviembre del 2021 a las 19:00 hs, en la sede social cito en calle España N° 4.537 de la ciudad de Rosario, provincia del Santa Fe, con el siguiente

ORDEN DE DÍA:

- 1) Lectura del Orden del Día.
- 2) Designación de 2 (dos) asociados para que firme el acta.
- 3) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance de los periodos finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.

Rosario, 20/10/2021.

LAPIANA MARIANO

Presidente

\$ 45 465226 Oct. 25

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad Rural de Rosario a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de calle Córdoba 1.826 de la ciudad de Rosario el día 29 de Noviembre de 2.021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Cuadro 1 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio.

3- Designación de Presidente, Vicepresidente, 6 (seis) Vocales Titulares, y 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, dado que terminan su mandato: Presidente: Tomás Rigoberto Layus, Vicepresidente: María Soledad Aramendi, Vocales Titulares: Jorge Isern, Guillermo Gorziglia, Gustavo Sutter Schneider, Luis María San Román, Javier De Gregorio, Angel Carlos Borrello y los Vocales Suplentes: Esteban Peyrano, Juan Carlos Elizalde y Mariano Mené. Además la designación de un Vocal Suplente por el término de 1 año (uno) a fin de completar mandato por el fallecimiento de Hugo Orlandi.

4- Designación de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, dado que terminan su mandato Marcelo Borrás, Miguel Calvo y Casiano Casas

5- Reordenamiento de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme a la elección realizada en los puntos anteriores.

\$ 180 465100 Oct. 25 Oct. 27

CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Supermercados y Autoservicios de Santa Fe convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.021 a las 18:00 horas, en la sede de la Institución, sita en calle San Martín 2.819 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de flujo de efectivo, Cuadros, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2021.

4) Designación de nuevas autoridades

MARIA ELIZABETH RAFFÍN

Presidente

JUAN OSVALDO FABBRO

Secretario

\$ 45 465200 Oct. 25

**ASOCIACIÓN CIVIL VECINAL ANGEL GALLARDO DE
MONTE VERA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Vecinal Angel Gallardo de Monte Vera, convoca a participar de su Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2.021, a las 20.30 hs., en su sede social ubicada en Dr. Angel Gallardo 1.800, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Informar sobre la falta de convocatoria de las Asambleas Ordinarias 2.019 y 2.020 (art. 22 Decreto 3810).
- Lectura y aprobación de Balances correspondientes a los ejercicios cerrados en fecha 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/20.
- Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y el Informe de la Sindicatura.
- Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva.

Artículo 39: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de Reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media (1/2) hora luego de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad, o en su defecto, por quien la Asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.

\$ 640 465265 Oct. 25 Oct. 27

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DIAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Díaz Mat. SF 23, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2021 a las 19,30 horas, en el local de la entidad, sito en Avda. Santa Fe N° 784 de la localidad de Díaz, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea General

Ordinaria fuera de Término por el ejercicio social cerrado en fecha 30/09/2020 y el 30/09/20219

3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 2.020 y 30 de Setiembre de 2.021.

4) Consideración de la cuota societaria.

5) Elección de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por Reforma Estatutaria.

Díaz, 18 de Octubre de 2021.

CARREIRA ALFREDO I.

Presidente

MARTIN GUILLERMO

Secretario

\$ 125,40 465251 Oct. 25 Oct. 26

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Art. 33 y siguientes de Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolenza, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Administrativa, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas, el día 29 de noviembre de 2021, a las 20:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes para que, conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y aprobado por la asamblea.
- 2) Motivo del llamado fuera de término.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memorias del Organo Directivo e Informes del Organo Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2020.
- 5) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memorias del Organo Directivo e Informes del Organo Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2021.
- 6) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Proveeduría.
- 7) Renovación de la totalidad del Organo Directivo y de la totalidad del Organo Fiscalizador.

Las Rosas, 12 de octubre de 2021.

Osvaldo Luis Marro

Presidente

Elena Lidia Romano

Secretaria

NOTA: Artículo 39 el quórum para cualquier tipo de Asamblea de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 178,20 465148 Oct. 25 Oct. 26

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Art. 64 y siguientes de Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos Las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Administrativa, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas, el día 29 de noviembre de 2021, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes para que, conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y aprobado por la asamblea.
- 2) Motivo del llamado fuera de término
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memorias del Organo Directivo e Informes del Organo Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2020.
- 5) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memorias del Organo Directivo e Informes del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2021.
- 6) Tratamiento y aprobación del convenio intermutual celebrado con Mutual para el Personal Petrolero
- 7) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Proveeduría.
- 8) Renovación de la totalidad del Órgano Directivo y de la totalidad del Órgano Fiscalizador.

Las Rosas, 12 de Octubre de 2021.

OSVALDO LUIS MARRO

Presidente

ANGELA CAFFERATTI

Secretaria

NOTA: Artículo 39 el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 181,50 465153 Oct. 25 Oct. 26

LAZOS ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de Lazos Asociación Civil, convoca a sus asociados/as, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Güemes N° 405, de la localidad de Sunchales, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 2020.

Se informa correspondientes al ejercicio financiero 2020 se encuentran a disposición para ser consultados en el domicilio de la sede social.

LUCIANA L. PAREDES

Presidenta

ANDREA RUIZ KNUBEL

Secretaria

\$ 495 465206 Oct. 25 Nov. 12

GENOFEED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Reconquista, Depto. Gral. Obligado, Provincia de Santa Fe, a los 6 días del mes de Octubre de 2021, convocase a los accionista de GENOFEED S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 17 de Noviembre de 2021, a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en Boulevard Perón 2760, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de Marzo de 2021.

2) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

DIEGO MANUEL AGUSTINI

Presidente

NOTA: Los estados contables y los libros de la compañía están a disposición de los accionistas con quince días de anticipación en la sede social. La asamblea se llevará a cabo el día y la hora indicados si existiera quórum; en caso contrario, se celebrará una hora después con los accionistas que se encuentren presentes.

No habiendo para más que tratar se levanta la sesión siendo las 18 hs.

\$ 225 465269 Oct. 25 Oct. 29

GENOFEED S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Reconquista Provincia de Santa Fe, se reúne el directorio de GENOFEED S.A., siendo las 10:00 del día 7 de Octubre a los fines de tratar un único punto: convocatoria a asamblea extraordinaria a los fines de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de las decisiones adoptadas en las Asambleas Ordinaria de fecha 24 de Agosto del año 2021 y Extraordinaria de fecha 26 de Febrero del año 2021. 2) Tratamiento de la suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes. Seguidamente el Presidente informa que es necesaria la convocatoria a asamblea general extraordinaria a los fines de completar los trámites de inscripción del aumento de capital y suscripción de las acciones emitidas en el Registro Público de Comercio en cuanto requiere el tratamiento de la excepción prevista en el Art. 197 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550). Para tal fin propone una convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a los fines de tratar los puntos del orden del día propuestos. A tal fin, pone a consideración la siguiente convocatoria: convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de la sociedad Genofeed S.A., a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2021, en la sede social de calle Boulevard Perón 2760, de la Ciudad de Reconquista Provincia de Santa Fe a las 15:00 hs. en primera convocatoria; y en segunda convocatoria con un intervalo de una hora en caso de que no existiera quórum suficiente en la primera convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de los puntos del orden del día y de las decisiones adoptadas en las Asambleas

General Ordinaria de fecha 24 de Agosto del año 2021 y Extraordinaria de fecha 26 de Febrero del año 2021.

2) Tratamiento de la suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes. Dice el Señor Presidente que los estados contables y los libros de la compañía deben estar a disposición de los accionistas con quince días de anticipación en la sede social y que se cite a los socios por edictos en cumplimiento del Art. 237 de la Ley General de Sociedades Ley N° 19.550, T.O. 1984. El Directorio en pleno trata la cuestión y se aprueba la propuesta del Presidente por unanimidad. Con lo que se da por finalizada la reunión de directorio a las 11:00 hs del día de la fecha.

\$ 225 465268 Oct. 25 Oct. 29

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA N° 204

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Cooperadora de la Escuela N° 204 convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2021 a las 20:00 hs., o a la media hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la sede sito en calle Mitre 440- San José de la Esquina para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura de la resolución de normalización.
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con la delegada normalizadora.
- 3) Designación de los miembros titulares y suplentes de Comisión Directiva y del órgano de fiscalización.
- 4) Consideración del estado de situación patrimonial y los balances 31/03/2017/2018/2019/2020.

San José de la Esquina, 19 de Octubre de 2021.

NOTA: Los asociados podrán presentar las listas de comisiones hasta el día 05 de noviembre de 2021. Deberán presentarlo en el domicilio Rivadavia 1328 de San José de la Esquina de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

\$ 45 465187 Oct. 25

**COOPERATIVA DE OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS,
ASISTENCIALES Y DE
VIVIENDA DE CARCARAÑÁ
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2021 a las 19:00 hs. en el local de la Cooperativa, sito en Juan Bautista Alberdi 1620 - de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Exposición de los motivos que dieron lugar a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
- 3) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes y Quebrantos e Informes de Auditor Externo y Síndico, todo correspondiente al 57° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes y Quebrantos e Informes de Auditor Externo y Síndico, todo correspondiente al 58° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 5) Tratamiento y resolución sobre la retribución del trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional, tal como lo requiere el Art. 52 del Estatuto.
- 6) Renovación y actualización del fondo de capitalización para obras y mejoras.
- 7) Elección de autoridades por finalización de mandato.
 - a) Titulares: 11 (once) miembros por cumplimiento de mandato de sus antecesores. b) Suplentes 5 (cinco) miembros cumplimiento de mandato de sus antecesores.
 - e) Síndico Titular: 1 (un) miembro por cumplimiento de mandato de su antecesor. d) Síndico Suplente: 1 (un) miembro cumplimiento de mandato de su antecesor.

Carcarañá, 26 de Octubre de 2021.

HORACIO OLSINA

Presidente

GASTON PAZ

Secretario

NOTAS: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los asociados en el local de la Cooperativa.-

De la Ley 20.337 -art. 49-. Quórum: Se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

De los Estatutos -art. 45: En las Asambleas Generales para la elección del Consejo de Administración y los Síndicos se procederá de la siguiente forma: La elección será directa por voto secretos y lista completa, en la cual deberá indicarse el nombre de las personas propuestas sin mencionar cargos, que reemplazarán a los miembros salientes del Consejo, y el nombre de los candidatos para Síndico Titular y Síndico Suplente. b) Con una anticipación no menor a 10 (diez) días a la realización de la Asamblea, las listas deberán presentarse por duplicado ante el Consejo de Administración para su oficialización. c) El Consejo de Administración podrá objetar las listas presentadas en cuanto a la elegibilidad de los candidatos que le fueren formuladas por el cuerpo. d) Los candidatos deberán prestar expresamente su conformidad para ingresar a la lista respectiva, firmado la nota que los auspicia. e) El voto emitido con la lista incompleta será nulo. En caso de presentación de una sola lista, la Asamblea podrá proclamarla sin más trámite. En todos los casos el Consejo de Administración podrá presentar una lista en el acto de la Asamblea que, de ser única, podrá ser proclamada sin más trámite.

Plazo presentación listas: Vence el día 02 de Noviembre de 2021 a las 19,00 hs.

Resolución INAES (RESFC-2020-1015-APN-DI#INAES): Artículo 1° Aclárese que se encuentra permitido a las entidades, la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento, Social Preventivo y Obligatorio. (D.I.S.P.O.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a la bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En iguales condiciones podrán realizar sus asambleas las cooperativas y mutuales ubicadas, en lugares, alcanzados por el Aislamiento Social, Preventivo. y Obligatorio (A.S.P.O.) en la medida que sus asociados desarrollen actividades o servicios esenciales exceptuados de cumplir con ese aislamiento y la prohibición de circular.

Se aclara que la Asamblea será realizada cumpliéndose estrictamente el protocolo sanitario y normativas pertinentes dictadas en el marco de la pandemia de COVID 19; dejándose expresa constancia que se encuentra autorizada por la Autoridad Administrativa mediante nota de fecha 7 de Octubre de 2021, rubricada por el Intendente Municipal Sr. Miguel A. Vázquez.

En caso de impedimento de concurrencia con carácter presencial, por razones de aislamiento, cuarentena y/o distanciamiento social impuesto por las autoridades competentes y en razón de la pandemia (Covid 19), la celebración de la asamblea quedará sujeta a las disposiciones emanadas de los órganos estatales.

\$ 435 465313 Oct. 25 Oct. 27

**COLEGIO DE GRADUADOS
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatorias)

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario convoca a los asociados (en 1era. y 2da. convocatorias simultáneas) a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, en calle Maipú 1362 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de un Vicepresidente 1º, seis Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años.
- 2) Elección de los Miembros del Tribunal de Disciplina y Ética Profesional: tres miembros titulares y cinco miembros suplentes.
- 3) Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario General, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Síndico Titular, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

Bajo el siguiente cronograma:

13 a 17 h comicios

17 a 18 h escrutinio

18 a 20 h continuación con el resto de los puntos del orden del día

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes en su jurisdicción, conforme lo establecido en la Resolución N° 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

Dra. Nanci Eterovich

Presidente

Dr. Silvio Brocca

Secretario General

NOTAS:

1) La documentación a que se refiere el punto 4) del Orden del Día, a disposición de los asociados de la Institución en la página web www.cpcesfe2.org.ar, con 10 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

2) Constituyen la Asamblea todos los socios Activos Plenos y Vitalicios cuya antigüedad como socios sea mayor de seis meses corridos, pero no podrán intervenir en ella ni en los actos electorales, aquellos socios que estuvieren suspendidos o no tuvieran regularizada su situación con Tesorería a la fecha fijada para que la Asamblea tenga lugar (art. 14 del Estatuto).

3) La Asamblea General Ordinaria tiene quórum (en 10 convocatoria) con la presencia de la cuarta parte de los socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir. Transcurrida media hora de la fijada para la celebración de la Asamblea, la misma se constituirá (en 20 convocatoria) con la presencia de cualquier número de socios Activos Plenos y Vitalicios en condiciones de intervenir (art. 15 inc. a) y b) del Estatuto).

4) Los comicios se iniciarán a la hora fijada para la primera citación de la Asamblea y las urnas estarán habilitadas durante cuatro horas para la recepción de los votos, debiendo los votantes firmar el registro de asistencia respectivo (Art. 19. Inc. 4).

\$ 70 465243 Oct. 25

ICLEI ARGENTINA

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados de ICLEI Argentina a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de Noviembre del 2021, en la sede social ubicada en calle Entre Ríos 729 piso 6 oficina 1 de la ciudad de Rosario, a las 8:30 horas para tratar el siguiente orden del día, a saber:

1) Remoción sin causa de la Vocal Suplente.

2) Consideración de la reforma del Artículo 1 del estatuto -sede social-.

SANDRA VALDETTARO

Secretaria

\$ 45 464640 Oct. 25

NUEVA MUTUAL DEL PARANÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, a los veintiun (21) días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo las 15:00 horas, se reúne la totalidad de los miembros del Concejo Directivo; además se encuentran presentes todos los miembros de la Junta Fiscalizadora. Contando con el quórum necesario para sesionar, se da por iniciada la sesión, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura y consideración del acta anterior.

2- Llamado a Asamblea General Ordinaria.

1- Lectura y consideración del acta anterior: Luego de concluida la misma y sin objeciones se aprueba por unanimidad, pasando al siguiente punto del orden del día.

2- Llamado a Asamblea General Ordinaria: Se establece el llamado a Asamblea General Ordinaria conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convocase a los señores socios de NUEVA MUTUAL DEL PARANÁ - Matrícula Nacional N° 1317 del 30/04/1997 a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de NOVIEMBRE de 2021, a las 19 horas, en El Centro de Viajantes, sito en calle Bolívar 1345 de la ciudad de Rafaela para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del Acta anterior.

2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2021, presentado por el Consejo Directivo; lectura y consideración del Informe presentado por el Órgano de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio antes mencionado.

3) Autorización al Consejo Directivo para comprar y vender inmuebles durante el presente Ejercicio y/o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que se realice. Aprobación de operaciones realizadas.

4) Tratamiento y consideración actualización valor cuota societaria.

5) Tratamiento y consideración actualización valores subsidios.

6) Designación de 2 socios para suscribir al acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

FEDERICO ALBANESI

Presidente

GUSTAVO APRILE

Secretario

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la mutual. La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria de los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88).

Sin más temas para tratar, siendo las 16.30 horas del día de inicio de la presente se da por finalizada la sesión, paso siguiente se procede a firmar de conformidad por lo actuado y lo labrado el presidente y secretario.

\$ 440 465434 Oct. 25 Oct. 27
